Cultura Leonesa

De la Función de las Cantaderas y del Tributo de las Cien Doncellas

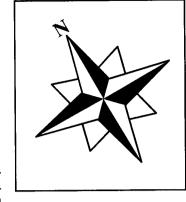
Por Begoña Miguélez Pan

in miedo a pecar de original, quien esto escribe, y precisamente mientras lo escribía, ha tenido ocasión de sorprenderse con la enorme riqueza y la diversidad cultural que se trasluce de las distintas tradiciones festivas de esta provincia nuestra y ha comprobado cómo a través de un pequeño estudio de cada una de ellas se puede profundizar en la historia y en las raíces de cada lugar de celebración; historia en ocasiones ignorada por las fuentes pero que nos transmite la capacidad creativa y vital de cada colectividad.

Como decía, son muchas y muy ricas las tradiciones lúdico-religiosas de esta provincia (1400 celebraciones patronales, 290 romerías, más de 50 fiestas sacramentales, otras 15 de las denominadas "del voto", 20 ferias de carácter festivo, y ni se sabe cuántas otras de índole profana). Todo ello sin olvidar las conmemoraciones de hechos significativos de la historia, que en León suelen girar en torno a la Reconquista y cuyas gestas, siempre de carácter legendario, se han entremezclado con romerías en honor de algún santo o imagen por cuya intercesión se ganó la batalla (y no es fácil seleccionar una más intere-

sante y atractiva que las demás. Por celebrarse en León, capital de la provincia, lugar al que muchos de nosotros nos acercamos en sus fiestas, por curiosa y por vistosa, por remontarse a los orígenes del Reino de León, amén de por la amplia bibliografía encontrada al respecto, hemos decidido incluir en este número de La Veiga una de estas celebraciones, quizá la más emblemática y explícita de las que giran en torno a nuestra historia: LAS CANTADE-RAS.

La fiesta viene de lejos. Ya en el siglo XVI, el Padre A. Lobera en su libro Las grandezas de León relata como el pueblo entero, precedido por el pendón y llevando en hom-



bros las imágenes de la Virgen y de Santiago, se concentraba ante la catedral

para conmemorar la liberación del tributo. En medio de bromas múltiples, es asimismo mencionada por el autor de *La Picara Justina*, escrito en 1605: "Era de cada parroquia diez o doce cantaderas y diz que todas vírgenes; y en mi ánima que si fuera este tiempo lo tuviera por medio milagro, y aún en aquel no era poco. Ellas decían que lo eran, que este es un pleito que nunca tiene más de un testigo". Y descrita por Francisco Cabeza de Vaca, en 1693. Incluso, la tradición señala que ya Felipe II llegó a pagar del peculio Real trescientos ducados, para que la fiesta fuera solemne y digna del hecho que rememoraba "mandando que por ninguna ocasión dejase de celebrarse".

Celebrada en sus inicios el día 15 de agosto, posteriormente el 29 de junio y hoy en torno a las fiestas de San Froilán, la fiesta de las Cantaderas es el único recuerdo que queda del "tributo de las cien doncellas". En número de 48, Las Cantaderas son un grupo de jóvenes, antaño provenientes de las cuatro antiguas parroquias de San Marcelo, San Martín, el Mercado y Santa Ana, adecuadamente ataviadas que forman un cortejo camino de la Catedral, precedidas por la Sotadera, mujer vestida a la usanza mora, que guía la danza y representa a la musulmana que los moros enviaban a recoger a las doncellas para darles ánimo e instruirlas en las costumbres islámicas.

La comitiva, en la actualidad precedida por un carro



engalanado que porta los productos de la tierra que serán ofrendados, la forman el legendario tambor de Clavijo que abre paso a las doncellas o Cantaderas y detrás el Ayuntamiento en pleno que marcha entre los maceros de honor. Parte de la plaza de las Ayuntamiento y se dirige a la Catedral. Una vez en el interior del templo, entonan una canción de Alfonso X el Sabio, y bailan después una danza sacramental ante la imagen de Nuestra Señora del Foro, cantan y bailan romances, como testimonio de ofrenda y gratitud. Tiene lugar a continuación una curiosa discusión, entre ediles del Ayuntamiento y miembros del Cabildo, ya que aún no han conseguido ponerse de acuerdo sobre el carácter del donativo que la Corporación entrega a la Iglesia. Mientras que para el Ayuntamiento es foro, para el Cabildés oferta. Consideran los ediles que la ofrenda la hacen por devoción y por considerar la antigüedad, y no por fuero que deben. Reciben la ofrenda el procurador y el secretario del Cabildo, protestando asimismo que la reciben por fuero y no por devoción. Ante la imposibilidad de acuerdo, las armas dialécticas se guardan hasta el año siguiente.

Pero, ¿qué conmemora está curiosa procesión? En una mezcla de historia y de leyenda, narran las fuentes que, tras el belicoso reinado de Alfonso I, allá por el siglo VIII, las relaciones entre la Corte de Asturias y el Emirato de Córdoba se habían puesto muy escabrosas. El rey Mauregato (probablemente hijo de Alfonso I y de una mora cautiva), hastiado de las interminables peleas de su padre con los moros, consideró que era mejor vivir en paz con los invasores y aceptó pagar el tributo que éstos le imponían a cambio de un poco de sosiego: entregar, cada año, cien doncellas.

"A tierra de moros me enviáis, hombres de León. En el valor de los hombres, y no en la hermosura de las mujeres debéis fundar la defensa de nuestra tierra... Muerta tendrá que ser, pues viva no conseguiréis llevarme". Elvira, dice el padre Albano (Leyendas Leonesas. Ed. Everest. 1984) que se llamaba la joven que lanzaba este grito camino de Andalucía, cuya consecuencia fue la vergüenza y el posterior entretenimiento de varios de los reyes de Asturias y León en tratar de lograr borrar la infamia del tributo impuesto por el moro. Por fin, Don Ramiro y sus valientes se dijeron que ¡por la gloria de Santiago y el honor del reino!... Y allá fueron unos cuantos, a Clavijo a batallar, cerca de Logroño. Eso sí, nada hubieran podido hacer si no es por la colaboración de Santiago que, viendo la desigualdad de fuerzas, decidió echar una mano a los de León en la contienda y acabar de una vez por todas con el ignominioso tributo.

Rescatado el honor de cien doncellas por año y el de todo un Reino, por siempre, entró el Rey en la ciudad en loor de multitudes y, muy conscientes de la proeza, los de León instituyeron la fiesta de las Cantaderas.

Estudiosos hay del asunto que apuntan en otra dirección. Así, dicen que pudo tratarse, no de un odioso tributo, sino de un casamiento múltiple entre doncellas cristianas y nobles y refinados moros, pues no hay que olvidar que en los ocho siglos que duró la Reconquista hubo más tiempo de paz y entendimiento que de luchas y golpes de espada entre los distintos reinos ibéricos de una y otra creencia. Esta interpretación tiene un carácter menos épico pero también menos cruel y más hermoso. Y, en todo caso, vaya usted a saber, que esto sucedió hace mucho tiempo.